



Cartagena de Indias D. T y C., viernes, 14 de mayo de 2021

Oficio AMC-OFI-0053333-2021

Señora
MAYRA RODRIGUEZ OSORIO
Gerente- IBR inmobiliaria.
Av. Malecon, Carrera 1a No 8-126-
Edificio Acuario Local 1
Telefono: 6431245 -6437309-6431714-3215951000
Correo: ibrinmobiliaria.com – Ciudad

Asunto: solicitud de una certificación de impacto urbanístico para predio de Referencia Catastral No 01-02-0152-0017-000 ubicado en el Barrio Torices - Código de Radicado EXT-AMC-21- 0031479 de abril del 2021

Cordial saludo,

En atención al asunto de la referencia, respecto a su solicitud de expedición de Certificado de Impacto urbanístico a predio ubicado en la carrera 17 No 32-123 del Barrio Torices, e identificado con la Referencia Catastral No 01-02-0152-0017-000 en la ciudad de Cartagena de Indias, la Secretaria de Planeación Distrital, se permite informarle, que revisada su petición, la misma no especifica, la actividad a desarrollar en el inmueble citado, que permita establecer su condición de uso restringido respecto a la actividad principal del predio, lo cual determina la necesidad que para su desarrollo, *requiera del Concepto Previo o de Impacto Urbanístico, de conformidad con el Numeral 4° de la Circular N°2 de 2002, que dispone lo siguiente:*

“Es el uso supeditado al tratamiento al cual se somete el área o zona dadas sus características. requiere establecer la valoración de la actividad que pretende desarrollarse frente al área donde se establece como tal. de tal manera que es posible encontrar que dentro de una zona determinada por un tratamiento existan algunas actividades catalogadas dentro de un uso, y estén excluidas otras actividades del mismo uso.

El uso restringido requiere entonces un desarrollo especial dentro de cada uno de los tratamientos y para cada una de las zonas, y hasta tanto no se expida el documento que lo contenga, requerirá concepto de la secretaria de planeación distrital”.

En atención a lo anterior, una vez presente lo requerido anteriormente, procederemos a realizar el estudio pertinente que permita establecer la viabilidad o no de desarrollar la actividad solicitada en el predio mencionado, mediante concepto de impacto urbanístico, otorgado por la secretaria de planeación distrital.

Atentamente,


JUAN DAVID FRANCO PEÑALOZA
Secretario de Planeación Distrital.

Elaboró: isabel maria polo bahoque – prof. especializado Código 222 Grado 41

Revisó: Ricardo Andrés Daza Hoyos – Profesional Especializado Código 222 Grado 45

En cumplimiento con la Directiva Presidencial 04 de 2012 que trata sobre la Eficiencia Administrativa y Lineamientos de la Política de Cero Papel en la Administración pública, la recepción de documentos internos se hará a través del SIGOB; no requiere ser recibido en físico. La impresión de documentos deberá hacerse solo cuando sea indispensable.



Cartagena de Indias. D. T. y C.,
Diciembre 18 de 2020

Señores

SECRETARIA DE PLANEACION DISTRITAL
Ciudad.

Ref.: Solicitud de una Certificación de Impacto Urbanístico
predio ubicado en el Barrio Torices, Carrera 17 No.32-123

Apreciados señores

Reciban un cordial saludo de mi parte y de todo el equipo humano de Inmobiliaria I.B.R.

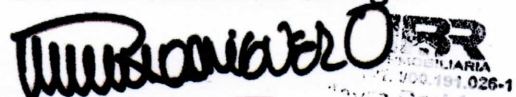
Por medio de la presente y de la manera más atenta, nos permitimos solicitarles una Certificación de Impacto Urbanístico del predio identificado con **Referencia Catastral No.01-02-0152-0017-000**, ubicado en el barrio Torices, Carrera 17 No.32-123. Para ser presentado a la **DEFENSORIA DEL PUEBLO**.

Adjuntamos: Certificado de Tradición y Libertad - Vigente

Quedamos atentos a sus instrucciones.

Cordialmente,

Su inmobiliaria amiga.



MAYRA RODRIGUEZ OSORIO
Gerente.



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE CARTAGENA

CERTIFICADO DE TRADICION

MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 201218780937429432

Nro Matrícula: 060-11019

Pagina 1

Impreso el 18 de Diciembre de 2020 a las 03:15:19 PM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

CIRCULO REGISTRAL: 060 - CARTAGENA DEPTO: BOLIVAR MUNICIPIO: CARTAGENA VEREDA: CARTAGENA

FECHA APERTURA: 29-07-1977 RADICACIÓN: 7704470 CON: SIN INFORMACION DE: 29-07-1977

CODIGO CATASTRAL: **1-02-152-017-00**COD CATASTRAL ANT: SIN INFORMACION

ESTADO DEL FOLIO: **ACTIVO**

DESCRIPCION: CABIDA Y LINDEROS

FRENTE CALLE DICHA DE POR MEDIO POR FONDO O RESPALDO CON PROPIEDAD QUE ES O FUE DE DELFINA RECUERO DE DEL VALLE POR LA DERECHA ENTRANDO CON PROPIEDAD DEL CLUB DE LEONES DE CARTAGENA Y POR LA IZQUIERDA CON PROPIEDAD DE BERNARDO SILVA BLANCO

COMPLEMENTACION:

DIRECCION DEL INMUEBLE

Tipo Predio: URBANO

1) CALLE REAL DEL TENDAL CASA LOTE # 32-123/ EL ESPINAL

MATRICULA ABIERTA CON BASE EN LA(S) SIGUIENTE(S) (En caso de integración y otros)

ANOTACION: Nro 001 Fecha: 15-10-1952 Radicación: SN

Doc: ESCRITURA 1018 DEL 02-10-1952 NOTARIA 2 DE CARTAGENA

VALOR ACTO: \$7,500

ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION: 101 COMPRAVENTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: RODRIGUEZ DE MORALES ESTHER

A: GRISOLLES GOENAGA MARCOS A

A: LEIVA DE GRISOLLES FRANCIA

X

ANOTACION: Nro 002 Fecha: 29-07-1977 Radicación: SN

Doc: SENTENCIA SN DEL 18-08-1975 JUZGADO 2.C.C. DE CARTAGENA

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION: 150 ADJUDICACION

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: GRISOLLES GOENAGA MARCOS A

A: LEYVA DE GRISOLLES FRANCIA

X

ANOTACION: Nro 003 Fecha: 20-08-1980 Radicación: 3195

Doc: SENTENCIA SN DEL 15-08-1980 JZGADO 2.C.C. DE CARTAGENA

VALOR ACTO: \$679,000

ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION: 150 ADJUDICACION SUCESION

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: LEYVA DE GRISOLLES FRANCIA

A: MAZA LORDUY MERCEDES

ANOTACION: Nro 004 Fecha: 14-02-1964 Radicación: 4470



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE CARTAGENA
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 201218780937429432

Nro Matrícula: 060-11019

Pagina 2

Impreso el 18 de Diciembre de 2020 a las 03:15:19 PM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

Doc: ESCRITURA 1256 DEL 30-12-1963 NOTARIA 2 DE CARTAGENA

VALOR ACTO: \$10,000

ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION: 101 COMPRAVENTA DERECHO DE CUOTA (SE HACE ESTA ANOTACION POR HABERSE OMITIDO EN LA APERTURA DEL FOLIO)

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: GRISOLIE GOENAGA MARCOS ANTONIO

A: DE ZUBIRIA DE RICAURTE SILVIA

X

ANOTACION: Nro 005 Fecha: 04-12-1981 Radicación: 7128

Doc: OFICIO 128 DEL 17-07-1980 TESORERIA MPAL DE CARTAGENA

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: MEDIDA CAUTELAR: 403 EMBARGO 50%

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: EMPRESAS PUBLICAS MUNICIPALES (TESORERIA MUNICIPAL)

A: DE ZUBIRIA DE RICAURTE SILVIA

X

ANOTACION: Nro 006 Fecha: 06-09-1983 Radicación: 6641

Doc: OFICIO 687 DEL 23-08-1983 JZGADO 5.C.C. DE CARTAGENA

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: MEDIDA CAUTELAR: 401 EMBARGO EJECUTIVO 50%

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: LORDUY FRANCISCO

A: MAZA LORDUY MERCEDES

ANOTACION: Nro 007 Fecha: 03-04-1986 Radicación: 3455

Doc: OFICIO 232 DEL 02-04-1986 JDO.5. CIVIL C. DE CARTAGENA

VALOR ACTO: \$

Se cancela anotación No: 6

ESPECIFICACION: CANCELACION: 790 DESEMBARGO

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: LORDUY FRANCISCO

A: MAZA LORDUY MERCEDES

X

ANOTACION: Nro 008 Fecha: 29-05-1986 Radicación: 5584

Doc: OFICIO SN DEL 29-05-1986 TESORERIA DE CARTAGENA

VALOR ACTO: \$

Se cancela anotación No: 5

ESPECIFICACION: CANCELACION: 792 DESEMBARGO (50%)

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: OFICINA SUSTANCIADORA DE JUICIOS EJECUTIVOS POR JURISDICCION COACTIVA (TESORERIA MUNICIPAL)



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE CARTAGENA
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 201218780937429432

Nro Matrícula: 060-11019

Pagina 3

Impreso el 18 de Diciembre de 2020 a las 03:15:19 PM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

A: DE ZUBIRIA DE RICAURTE SILVIA

X

ANOTACION: Nro 009 Fecha: 29-05-1986 Radicación: 5585

Doc: ESCRITURA 1335 DEL 29-04-1986 NOTARIA 3 DE CARTAGENA

VALOR ACTO: \$2,000,000

ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION: 101 COMPRAVENTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: DE ZUBIRIA DE RICAURTE SILVIA

DE: MAZA LORDUY MERCEDES

A: ROMERO BERTEL JAIME EZEQUIEL

CC# 79263394 X

ANOTACION: Nro 010 Fecha: 11-05-1987 Radicación: 5132

Doc: ESCRITURA 1528 DEL 06-05-1987 NOTARIA 3 DE CARTAGENA

VALOR ACTO: \$19,000,000

ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION: 101 COMPRAVENTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: ROMERO BERTEL JAIME EZEQUIEL

CC# 79263394

A: RODRIGUEZ VERGARA VICTOR

X

ANOTACION: Nro 011 Fecha: 11-02-1988 Radicación: 1615

Doc: ESCRITURA 230 DEL 29-01-1988 NOTARIA 3 DE CARTAGENA

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION: 112 RESCION DEL CONTRATO DE COMPRAVENTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: RODRIGUEZ VERGARA VICTOR

A: ROMERO BERTEL JAIME EZEQUIEL

CC# 79263394 X

ANOTACION: Nro 012 Fecha: 06-03-1989 Radicación: 2695

Doc: ESCRITURA 609 DEL 01-03-1989 NOTARIA 3 DE CARTAGENA

VALOR ACTO: \$1,800,000

ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION: 101 COMPRAVENTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: ROMERO BERTEL JAIME EZEQUIEL

CC# 79263394

A: EFRAIN AMIN E HIJOS S. EN C.

A: INVERSIONES AMIN AVENDAÑO S. EN C.

X

ANOTACION: Nro 013 Fecha: 04-08-1993 Radicación: 13034

Doc: ESCRITURA 3931 DEL 21-07-1993 NOTARIA 3 DE CARTAGENA

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: GRAVAMEN: 210 HIPOTECA ABIERTA SIN LIMITE DE CUANTIA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: EFRAIN AMIN E HIJOS S. EN C.

X



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE CARTAGENA
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 201218780937429432

Nro Matrícula: 060-11019

Pagina 4

Impreso el 18 de Diciembre de 2020 a las 03:15:19 PM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

DE: INVERSIONES AMIN AVENDAÑO S. EN C.

X

A: BANCO INDUSTRIAL COLOMBIANO S.A.

ANOTACION: Nro 014 Fecha: 17-07-1996 Radicación: 1996-15839

Doc: ESCRITURA 3651 DEL 11-07-1996 NOTARIA 3 DE CARTAGENA

VALOR ACTO: \$

Se cancela anotación No: 13

ESPECIFICACION: CANCELACION: 650 CANCELACION HIPOTECA SIN LIMITE DE CUANTIA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: BANCO INDUSTRIAL COLOMBIANO S.A.

NIT# 890903936

A: EFRAIN AMIN E HIJOS S.EN C

X

A: INVERSIONES AMIN AVENDAÑO S. EN C.

X

ANOTACION: Nro 015 Fecha: 15-01-1999 Radicación: 1999-784

Doc: OFICIO 251 DEL 07-12-1998 TESORERIA DISTRITAL DE CARTAGENA.

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: MEDIDA CAUTELAR: 403 EMBARGO POR JURISDICCION COACTIVA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: TESORERIA DISTRITAL DE CARTAGENA UNIDAD DE JURISDICCION COACTIVA

NIT# 8904801844

A: INVERSIONES AMIN.

X

ANOTACION: Nro 016 Fecha: 19-06-2000 Radicación: 2000-10275

Doc: OFICIO 099 DEL 01-06-2000 TESORERIA DISTRITAL DE CARTAGENA

VALOR ACTO: \$

Se cancela anotación No: 15

ESPECIFICACION: CANCELACION: 792 CANCELACION EMBARGOS POR JURISDICCION COACTIVA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: TESORERIA DISTRITAL DE CARTAGENA UNIDAD DE JURISDICCION COACTIVA

NIT# 8904801844

A: INVERSIONES AMIN.

X

ANOTACION: Nro 017 Fecha: 27-10-2000 Radicación: 2000-18890

Doc: ESCRITURA 3048 DEL 24-10-2000 NOTARIA 3 DE CARTAGENA

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: GRAVAMEN: 210 HIPOTECA ABIERTA DE CUANTIA INDETERMINADA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: EFRAIN AMIN E HIJOS S. EN C.

NIT# 8904062927 X

DE: SOCIEDAD INVERSIONES AMIN AVENDAÑO S. EN C.

NIT# 8904062911 X

A: BANCO TENQUENDAMA S.A.

NIT# 8600475494

ANOTACION: Nro 018 Fecha: 11-01-2001 Radicación: 2001-362

Doc: ESCRITURA 3739 DEL 26-12-2000 NOTARIA 3 DE CARTAGENA

VALOR ACTO: \$



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE CARTAGENA
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 201218780937429432

Nro Matrícula: 060-11019

Pagina 5

Impreso el 18 de Diciembre de 2020 a las 03:15:19 PM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

ESPECIFICACION: OTRO: 915 OTROS ACLARATORIA DE LA ESCRITURA 3048 DEL 24 DE 10-2000 EN CUANTO A LA CLAUSULA TERCERA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: EFRAIN AMIN E HIJOS S EN C

NIT# 8904069227 X

DE: SOCIEDAD INVERSIONES AMIN AVENDAÑO S. EN C.

NIT# 8904062911 X

A: BANCO TENQUENDAMA S.A.

NIT# 8600475494

ANOTACION: Nro 019 Fecha: 26-01-2004 Radicación: 2004-1381

Doc: ESCRITURA 403 DEL 24-02-2003 NOTARIA 3 DE CARTAGENA

VALOR ACTO: \$100,000,000

Se cancela anotación No: 17

ESPECIFICACION: CANCELACION: 0774 CANCELACION HIPOTECA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: BANCO TENQUENDAMA S.A.

NIT# 8600475494

A: EFRAIN AMIN E HIJOS S. EN C.

NIT# 8904062927

A: SOCIEDAD INVERSIONES AMIN AVENDAÑO S. EN C.

NIT# 8904062911

ANOTACION: Nro 020 Fecha: 26-03-2009 Radicación: 2009-060-6-7296

Doc: ESCRITURA 5348 DEL 19-12-2007 NOTARIA TERCERA DE CARTAGENA

VALOR ACTO: \$0

ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION: 0143 FUSION NO SE INSCRIBIÓ EN LOS INMUEBLE DE MATRICULAS INMOBILIARIAS NOS. 060-19907 Y 060-65528 POR NO SER DE PROPIEDAD DE AMIN AVENDAÑO S.EN C. COMANDITA SIMPLE

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: INVERSIONES AMIN AVENDAÑO S. EN C. "EN LIQUIDACIÓN" NIT 890406291

A: AMIN AVENDAÑO S. EN C. NIT 9001222700

X

ANOTACION: Nro 021 Fecha: 14-07-2009 Radicación: 2009-060-15133

Doc: ESCRITURA 5349 DEL 19-12-2007 NOTARIA TERCERA DE CARTAGENA

VALOR ACTO: \$0

ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION: 0143 FUSION DERECHOS DE CUOTA 50% ESTE Y OTROS

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: EFRAIN AMIN E HIJOS S EN C. EN LIQUIDACION

A: PROMOTORA AMIN DIAZ S EN C EN LIQUIDACION

NIT# 9001218341 X

ANOTACION: Nro 022 Fecha: 13-06-2008 Radicación: 2008-060-6-12388

Doc: ESCRITURA 1027 DEL 12-05-2008 NOTARIA QUINTA DE CARTAGENA

VALOR ACTO: \$800,000,000

ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION: 0125 COMPRAVENTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: AMIN AVENDAÑO S EN C.S. EN LIQUIDACION

DE: PROMOTORA AMIN DIAZ S EN C. EN LIQUIDACION



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE CARTAGENA

CERTIFICADO DE TRADICION

MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 201218780937429432

Nro Matrícula: 060-11019

Pagina 6

Impreso el 18 de Diciembre de 2020 a las 03:15:19 PM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

A: INVERSIONES AMIN BAJAIRE Y CIA S EN C.

X

NRO TOTAL DE ANOTACIONES: *22*

SALVEDADES: (Información Anterior o Corregida)

Anotación Nro: 4 Nro corrección: 1 Radicación: Fecha: 14-02-1964

"VALE" DICIEMBRE 24 DE 1.981

Anotación Nro: 21 Nro corrección: 1 Radicación: 2009-060-3-1081 Fecha: 22-07-2009

ANOTACION INCLUIDA VALE POR HABERSE OMITIDO EN SU OPORTUNIDAD. DECRETO 1250 DE 1970. ART 35

Anotación Nro: 0 Nro corrección: 1 Radicación: 2009-060-3-515 Fecha: 07-04-2009

TIPO DE PREDIO CORREGIDO VALE DECRETO 1250/70.-

Anotación Nro: 20 Nro corrección: 1 Radicación: 2009-060-3-1206 Fecha: 05-08-2009

VALE ESTA ANOTACION EN EL ORDEN CRONOLOGICO. ART 35 DCTO 1250/70

Anotación Nro: 21 Nro corrección: 2 Radicación: 2009-060-3-1206 Fecha: 05-08-2009

VALE ESTA ANOTACION EN EL ORDEN CRONOLOGICO. ART 35 DCTO 1250/70

Anotación Nro: 22 Nro corrección: 1 Radicación: 2009-060-3-1206 Fecha: 05-08-2009

VALE ESTA ANOTACION EN EL ORDEN CRONOLOGICO. ART 35 DCTO 1250/70

FIN DE ESTE DOCUMENTO

El interesado debe comunicar al registrador cualquier falla o error en el registro de los documentos

USUARIO: Realtech

TURNO: 2020-060-1-122602

FECHA: 18-12-2020

EXPEDIDO EN: BOGOTA

El Registrador: MAYDINAYIBER MAYRAN URUEÑA ANTURI

Rta: Solicitud de una certificación de impacto urbanístico. Radicado EXT-AMC-21-0031479

Atencion al Ciudadano Planeacion <atencionalciudadano.planeacion@cartagena.gov.co>

Mié 02/06/2021 10:38

Para: ARRIENDOS@IBRINMOBILIARIA.COM <ARRIENDOS@IBRINMOBILIARIA.COM>

 1 archivos adjuntos (1 MB)

AMC-OFI-0053333-2021-EXT-AMC-21-0031479 RTA.pdf;

Cordial Saludo,

Por medio de la presente y en atención a su solicitud enunciada en el asunto, nos permitimos remitir oficio AMC-OFI-0053333-2021

Atentamente,

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DISTRITAL
Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias

Nota: Le informamos que esta dirección de correo electrónico es utilizada únicamente para envíos de información. Por favor **NO** escalar consultas o solicitudes, ya que no podrán ser atendidas.

De igual forma le comunicamos que si desea realizar Peticiones, Quejas, Reclamos y/o Sugerencias, puede hacerlo a través de los siguientes canales autorizados:

- **VIRTUAL:** Correo Electrónico atencionalciudadano@cartagena.gov.co ó a través de la pagina web de la Alcaldía a través del Link <https://app.cartagena.gov.co/pqrsd>
- **PRESENCIAL:** Ventanilla Única de Atención al Ciudadano (VUAC) Centro, Plaza de la Aduana

Si imprime este correo no olvide depositarlo en el contenedor GRIS cuando no le resulte útil. Este mensaje se dirige exclusivamente a su destinatario y puede contener información CONFIDENCIAL.

Si no es usted el destinatario indicado, queda notificado de que la utilización, divulgación y/o copia sin autorización está prohibida en virtud de la legislación vigente. Si ha recibido este mensaje por error, le agradecemos que nos lo comuniqué inmediatamente por esta misma vía y proceda a su destrucción.